

Instantánea política

Una sesión secreta

Suenan los timbres. El presidente declara terminada la sesión pública. Las tribunas se desalojan pesadamente, apremiados sus ocupantes por los ujieres. Las señoras vuelven la cabeza mirando con nostalgia al hemisferio. ¡Con lo que a ellas les gustaría enterarse de lo que se vá a decir! Pero la orden es imperativa. Es preciso salir a respirar el aire de la calle. Allí quedan los representantes de la Nación debatiendo, secretamente, las cuestiones que no deben recibir la luz. Son estos debates, interna corporis como placas ultrasensibles; un rayo de claridad solar las ve, las destruye.

Y sin embargo todo el mundo sabrá al siguiente día lo que se dijo en la sesión. Secreto de muchos, publicidad de todos. El conde de Romanones define: «una sesión secreta es una sesión pública donde se puede fumar». Precisamente del tabaco trataba esta sesión. Un nombre de siglo XIII no la entendería ¡Las complicaciones que trae el maldito vicio del cigarrillo! Ya no son sólo esos fieros males que anuncia la ciencia médica, esa escala de penas impuesta por la naturaleza implacable que vá desde las muertes repentinas hasta el catarro crónico que denuncia su molesta presencia en los momentos más emocionales del drama y en la parte más bella del concierto son también altas complicaciones en los negocios del Estado. ¡Y qué com-

plicaciones! Nada menos que el procesamiento de dos parlamentarios y el revuelo de unos documentos cuya trascendencia se anuncia como un pavoroso trueno.

Mientras las señoras suspiraban por el secreto de la sesión, los cronistas parlamentarios pedían la inspiración divina para que se acordara, para siempre y todos los días, la sesión secreta.

ALVAREZ DE LEÓN

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

DE MELILLA

Embargo de los bienes del ex alcalde señor Bernardí

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6 50 t.)—El periódico «El Popular», de Melilla publica en su número de hoy un entrefilet diciendo que por negarse a depositar una fianza de pesetas 50 000 le han sido embargados todos sus bienes al ex alcalde de aquella ciudad, señor Bernardí.

Como se recordará, este alcalde protestó de la adjudicación del monopolio de tabacos en África, por no haberse respetado el derecho de tanteo que en el pliego de condiciones se reconocía a los Ayuntamientos de Melilla y Ceuta.—Mencheta.

OTRO ESTATUTO

El próximo día 23 se celebrará el plebiscito en el territorio vasco-navarro

Sólo desean la autonomía para administrar su erario

(POR TELÉFONO)

MADRID, 11 (5 45 t.)—El diputado vasco, señor Aguirre, ha confirmado a un periodista que el próximo día 23 se celebrará en el territorio vasco-navarro el plebiscito para la aprobación del Estatuto, con el fin de que este asunto tome estado parlamentario antes de que finalice el mes actual, pues los representantes en Cortes de aquella región abrigan el temor de que caso de que fuera suscitado el Gobierno actual, habrían de encontrar grandes dificultades para su aprobación.

Añadió que los vascos están dispuestos a contribuir a las cargas nacionales igual que los demás ciudadanos españoles, pues únicamente desean que les sea concedida la autonomía para administrar su erario.—Mencheta.

EN MALAGA

El sindicalista De Juan, se arroja al paso de un tren

Muere instantáneamente, horriblemente destruido

(POR TELÉFONO)

MADRID, 11 (5 45 t.)—Comunican de Málaga, que en las proximidades de aquella estación del ferrocarril se arrojó esta mañana al paso de un tren, el conocido sindicalista Angel de Juan, el cual fué arrollado por el convoy, que le ocasionó la muerte instantáneamente.

El cadáver fué recogido horriblemente destruido. Se ignoran las causas que le han inducido a adoptar tan fatal determinación.—Mencheta.

EN LA RUTA

No pasa nada

A pesar de los augurios que se hacían la semana anterior sobre posibles acontecimientos políticos, en la que termina hoy, el tiempo se ha encargado de desvirtuar aquellos vaticinios y de demostrar que, no obstante el enrarecimiento del ambiente no pasa nada.

Continúa en el Parlamento la discusión de la reforma agraria, a cuyo asunto ni los diputados ni el país prestan la debida atención, y siguen los debates sobre el Estatuto de Cataluña, habiéndose comenzado a discutir el articulado sin que se hundan las esferas.

Las Cortes han concedido dos suplicatorios y ante ellas se han formulado graves denuncias que en cualquiera otra ocasión, que no fuera la presente, hubieran puesto en grave peligro la vida del Gobierno.

Las huelgas de Galicia y Cartagena se han resuelto sencillamente porque nada hay eterno bajo el sol y en todas las provincias reina absoluta tranquilidad, pues no puede concederse ninguna importancia a determinadas minucias como el encarcelamiento de patronos agrícolas imposiciones de multas a los que hacen o tentación del crucifijo sobre el pecho, huelgas de obreros campesinos, etc., etc.

No podremos asegurar, ciertamente que vivimos en una Arcadía feliz, pero España es un país envidiable donde la palabra crisis vá a quedar relegada al olvido como un artístico trofeo en un museo de antigüedades.

En la semana que finaliza hoy no ha pasado nada, y nos atreveríamos a asegurar que igual ocurrirá en la que viene y en las sucesivas. ¡Oh, el pacto de San Sebastián!

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

EN SEVILLA

El maestro Falla se niega a aceptar un homenaje del Ayuntamiento

POR TELÉFONO

Madrid 11 (5 45 t.)—Según participan de Sevilla, el insigne compositor, maestro Falla, ha hecho pública su negativa a aceptar el homenaje que le iba a rendir el Ayuntamiento de aquella capital, fundándose en que Dios se lo niega oficialmente a los católicos.

No obstante la negativa, expresa su sincero agradecimiento a la Corporación Municipal.—Mencheta.

DE GUERRA

Prácticas de los carros de asalto en Carabanchel

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6 45 t.)—El ministro de la Guerra, señor Azáña, despachó esta mañana con el subsecretario de dicho departamento y con el jefe del Estado Mayor.

Hoy han comenzado en el campamento de Carabanchel las prácticas de lanzamiento de cortinas de humo por los carros de asalto.—Mencheta.

EN LA HABANA

Se ha descubierto un complot contra el presidente Machado

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (5 50 t.)—Un cablegrama recibido de La Habana, dá cuenta de que la Policía ha descubierto un complot anarquista contra el presidente de aquella República, señor Machado.

En el domicilio del presidente fué hallada una bomba, con la que se pretendía realizar el atentado.

Se han practicado numerosas detenciones.—M.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

MADRID, 11 (5 10 t)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 16 931, con 120 000 pesetas, en Jerez de la Frontera, Madrid, Algeciras y Salamanca.

Segundo premio.—Número 5 293, con 65 000 pesetas, en Noya Madrid, Ceuta, San Felú del Llobregat y Toledo.

Tercer premio.—Número 15 873, con 30 000 pesetas, en Madrid.

Cuarto premio.—Número 32 843, con 20 000 pesetas, en Zaragoza, Barcelona, Oviedo y Bilbao.

Premiados con 2.000 pesetas

Le han correspondido premios de 2 000 pesetas a cada uno de los números siguientes:

Número 34 899, en Madrid. Número 35 421, en Madrid.

Gijón, Sevilla y Valladolid. Número 20 041, en Las Palmas, Alicante, Málaga y Valencia.

Número 30 333, en Barcelona, Salamanca, La Línea de la Concepción y Zaragoza.

Número 27 394, en Madrid. Número 20 085, en Jaén.

Barcelona, Málaga y Valladolid. Número 14 069, en Sevilla.

Número 4 190, en Villafranca del Panadés, Ecija Ceuta, Almería y Barcelona.

Número 30 483, en Villafranca de los Barros, Barcelona y Santander.

Número 27 779, en Madrid y Sevilla.

Premiados en la provincia con 400 pesetas

Han resultado premiados con 400 pesetas cada uno de los números siguientes, vendidos en las Administraciones de Lotería, de la provincia:

Cáceres.—Números 16 650 4 172 4 496 33 274, 34 986, 35 717, 1 534 y 5 359.

Plasencia.—Números 12 497 19 707 y 25 251.

Aproximaciones y centenas

Los números anterior y

posterior al del premio primero están premlados con 1 750 pesetas cada uno; con 1 000, los del segundo; con 800, los del tercero y con 734, los del cuarto.

Además tienen centena de 400 pesetas todos los números que se encuentren en la de los cuatro primeros premios.—Mencheta.

EN BADAJOZ

Fallecimiento del ilustre republicano señor Vázquez Lemus

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6 30 t.)—Comunican de Badajoz, que hoy ha dejado de existir en aquella población el ilustre doctor en Medicina y consecuente republicano federal, don Narciso Vázquez Lemus, que contaba 83 años de edad, y que fué presidente de la mesa de edad en las actuales Cortes Constituyentes.—Mencheta.

Entre bromas y veras

A March, el fabuloso hombre de negocios, lo conocíamos de distinta manera a como lo han presentado las consecuencias del ruidoso debate parlamentario para su procesamiento.

Resulta, mientras no nos demuestren lo contrario, que somos los únicos que no han recibido su auxilio económico.

Los diputados se mientan la madre en el Parlamento.

¿Es para asustarse? ¡Ni mucho menos!

Nos lo decía un guarda de campo, comiendo un frite.

Se cría de lo que se come.
Y el atracón no era de sesos precisamente.

Ahora vienen los vascos con su Estatuto

Después irán llegando otros, hasta que surja un nuevo Pelayo, que inicie la reconquista.

Y tendremos, ¡cómo no!, una Isabel y un Fernando que vuelvan a dar cima a la unidad nacional.

Lo peor es que para entonces ya no existirá Maciá, la más legítima representación de Boabdil el chico.

Carta de Santo Domingo Trujillo, tirano y pillo La campana del lugar Oro viejo castellano

Dice un proverbio que «Los pueblos tienen el Go bierno que se merecen».

Un pueblo pacifico, hospi talarlo, bien educado, en el hablar y en el proceder, res petuoso con las ideas nue vas y con las tradicionales ponderado, modesto sin hi drofobias nacionalistas ni patriotas, de costumbres fa milia res y patriarcales, no merecia en verdad, bajo nin gun concepto, la situacion calamitosa y desesperada en que se encuentra desde hace tres años.

Es mas, nos asalta la du da de si estos pueblos doci les, pacificos y bonachones seran un campo especia lmente apropiado para que los medicos y los malva dos sorprendan la buena fe un as veces, realicen median te el abuso obras, los mayo res desmanes y tropelias.

El ultimo Gobierno legal y representable de que gozo esta Republica, se hallaba integrado por medianias— los genios escasean en los paises ultramodernos, cuan do mas en las selvas tropi cales casi desérticas—pero por medianias de buena fe.

El ultimo presidente, don Horacio Vazquez, guerrille ro de toda la vida en las contiendas que por tantis mos años ensangrataron y dividieron a la familia do minicana, habia logrado, despues de los ocho años de la intervencion norteamerl cana, hacerse perdonar des de la Presidencia de la Re publica cualesquiera defec tos de su accidentada vida.

El financiero de Moca, gi gantesco en estatura y sen cillez, tenia cierto prestigio de abuelo bonachon y tole rante. Una docena de secre tarios de Estado le rodea ban, que sin ser lumbreras hacian lo que podian para modernizar y hacer mas co moda y llevadera la vida de la Republica.

Debe ser dueño, primer accionista o cosa parecida del acueducto que surte a la capital, y la vivienda mas economica paga una cifra minima de tres dolares men suales por suministro de agua; o mas de lo que en Espana consume en vino mensualmente.

Ha agobiado de nuevos impuestos y tributos al pais; de doce meses que tiene el año, durante nueve no paga a los funcionarios; cuando está falto de dinero (cosa que le sucede inexplicable mente todos los dias) no duda en obtenerlo, a «título de favor» de los comercian tes establecidos en el pais, especialmente españoles.

La casa L. Vaquero y her manos, el principal estable cimiento de ferreteria, quin calla y maquinaria y mate rial eléctrico del pais, que antes surtia al Estado, ah ora se vé postergada por otro

tudes, estas pesaban bas tante más que aquellos.

Por aquel tiempo era bo rron y ave de mal agüero en el ambiente político, un joven y apuesto militar, el mayor del Ejército dominicano, general Trujillo.

Error del abuelo Vazquez y de todos sus secretarios, tué el haber colmado de ho nores y simpatias a este buen mozo, cuyas hazafias ya co menzaban a murmurarse no de manera muy favorable para su persona serrana.

Se le sabia, positivamen te, que era muy aprovecha do el angelito. Que se lleva ba los presidiarios a trabajar a sus fincas para economi zarse mano de obra; que los soldados, bajo su mando, eran una nutrida falange de domésticos; que tomaba ac tiva parte en los suministros al Ejército de ropas y otros enseres, y que su nombre y su jerarquia, más que por respetados, por lo temidos, no se prestaban a ser traídos y llevados de boca en boca así como así.

Este general tan joven, tan apañado y tan fresco, proyectó un día su cuarte laz.

Le salló bien y hete ya al Gobierno haciendo sus ma letas y a sus soldados impo niendo la nueva situacion a punta de bayoneta.

Hacemos gracia al lector de las insipididades y zancadi llas indispensables en esta clase de hazafias, en que la astucia corre parejas con la brutal coaccion castrense.

Hoy el general Trujillo es más que el Tirano, el amo de todo este gran pais.

No se contenta con ser presidente de la Republica, sino que es sencillamente el amo de todas las actividades mercantiles, agrícolas e in dustriales.

Posee prácticamente el monopolio del pan, la carne y de la leche; se ha apropia do de grandes extensiones de terreno a derecha e iz quierda de las carreteras principales.

Debe ser dueño, primer accionista o cosa parecida del acueducto que surte a la capital, y la vivienda mas economica paga una cifra minima de tres dolares men suales por suministro de agua; o más de lo que en Espana consume en vino mensualmente.

Ha agobiado de nuevos impuestos y tributos al pais; de doce meses que tiene el año, durante nueve no paga a los funcionarios; cuando está falto de dinero (cosa que le sucede inexplicable mente todos los dias) no duda en obtenerlo, a «título de favor» de los comercian tes establecidos en el pais, especialmente españoles.

La casa L. Vaquero y her manos, el principal estable cimiento de ferreteria, quin calla y maquinaria y mate rial eléctrico del pais, que antes surtia al Estado, ah ora se vé postergada por otro

análogo que les ha puesto el tirano mercachifle y en donde, obligadamente, debe surtirse todo ciudadano, so pena de ser mirado con ma los ojos.

¿Y no hay quien le pegue un tiro? Se preguntará el lector. No; ni lo hay ni pue de haberlo; dos automóviles marchan delante y detrás invariablemente, del «auto» presidencial, cargados de pretorianos armados hasta los dientes con fusiles ame trailadoras. Pegarle un tiro a Trujillo es tan difícil como pegárselo a Dios. En cambio sus petorianos matan con toda frescura a quien les mande su amo. He aquí el tirano flamante, rapaz e in documentado que nos ofre ce la patria adoptiva de don Cristóbal Colón.

He aquí señalado el quis te que ha salido a este pue blo.

¿Y no tendrá nunca fin esa situacion?

Pues claro que lo tendrá. Todas las cosas lo tienen. Día llegará y Dios quiera que se halle muy próximo, en que pasará Trujillo como pasan las guerras, las ham bres y las pestes.

Y entonces seguramente sobrevendrá una reaccion favorable en la conciencia colectiva, cuyos futuros in terpretes, los Gobiernos le gales y democráticos, ya tendrán buen cuidado con el cuartel y con los niños bonitos que arrastran sable anacrónico en estos tiempos de la postguerra, del antimilitarismo y del fracaso de todas las mascaradas y tea traleras.

Pasen, señores, pasen y verán el curioso ejemplar de la fierza corrupta que se exhibe en el interior.

Pasmo de tontos, medro de vividores y azote de los bolsillos, son esta punta de generales de Manigua que nos ofrecen algunas Re publicas de nuestra sangre; unas porque lo merecen, y otras por infelices y bona chonas como esta noble Re publicita dominicana.

GIL DE MONFORTE

Lea V. NOUEVO DIA

El misero pueblo que el silencio abruma, aparece oculto entre el espeso folia je que al cielo despiden las frondosa vega el serpencil arroyo susurra su canto, los pequeños guijarros platean su curso y las verdes hierbas que a sus orillas crian parecen inclinarse para mi rarse al espejo, que con gran dianfandia va dejand tras sí el arroyuelo cual estela brillante y pulida.

Casucas miserias componen el pueblo, algunas blan cas sus fachadas, otras ni aún eso, presentan tal y como es la piedra que la for ma; de todo ello se distingue la iglesia; centro del pueblo y origen del mismo, la igle sia le ha dado su vida y el pueblo la conserva, y como agradecido abriga a su ima gen con un viejo manto; la iglesia de viejas paredes, la ermita aquella.

Dentro de la iglesia hay un campanero, un cam pane penoso ya por sus años, sube a la torre con paso tar dio acompañado de su pe queño báculo, un muchacho alegre y vivaracho, cuenta sólo diez años, pero ya en el retoño presenta en sus ojos la picardia, va emprendien do el camino que el abuelo termina o toca su fin; suben con paso penoso a la torre y una vez en ella las manos ternas del feliz mozo agarran la áspera soga del bada jo, y apenas sus brazos pue den con éste, pero la experi encia del abuelo le ayuda, y de allí a breves momentos el badajo toca ya la camp ana y esparrce su ronca, pero sonora voz, por el ancho ambiente; la cigüena ya no se asusta, lo oye con son de fiesta, la recrea, y las vastas notas que anuncian la nove na gotean pesadas por la torre vieja.

De nuevo la pareja con pequeños pasos, bajan la es calera y una vez en su plan ta baja hincan las rodillas en tierra y oran por un corto espacio: está preciosa la iglesia, parece más que un cuadro natural, uno divino; el rayo postrero de la tarde entra casi horizontal por el alto ventanal, ilumina el co ro y al fin del mismo viene a chocar con la frente de la imagen, de la Patrona; oran en silencio, vacilante la cruz la hace el viejo en el aire, el niño le imita pero se equivo ca y ambos, en silencio, sa len de la iglesia.

No se sabe nada del viejo campanero, su hijo solo, ya por el mundo, llora sin con suelo y a grandes voces llama a aquel que lo enjendró, pero es en vano; el viejo campanero salió en un os curecer como solía, y su tar danza era ya más que in quietante; dos días más pa saron y el viejo no pareció, pero al quinto, el badajo de la oriente campana chocó con su metal el vibrante soni do enmudece al pueblo, no se tienen noticias de que hallan suplantado a aquél que por privilegio mantenía se en su puesto.

La campana repica y sigue sus tones, ya se amortigua, ya un punzante y agudo so nido hiere el oído, ya loca se descomponen, y como anun ciando algún sinestro, vol tea su caja con gran impetu. Loco de dolor sube al cam panario, corre, sus pequeñas piernas juveniles saltan, brin can por los peldaños, mas ¡oh! horror, cuando sus tier nas plantas se posan en el pavimento del campanario, la campana inerte se mantie ne, se arroja sobre el brocal de la torre y no divisa a na die del pueblo, luego el so nido de la campana sólo y para él eran tocados; pero su asombro no tiene lími te cuando un sonido seco, aislado, deja oír la oxidada campana, loco, transido de dolor y pena, se abraza al cuerpo de la inerte masa broncnea, y sus pequeñas lágrimas patinan sobre el mohoso metal, llora, y conforme llora se va quedando dormido, en un sueño dulce y reposado des cansa su mente, en el sueño eterno de los mortales, en ese sueño infinito, de gozo o de sufrimiento, de gozo para el niño que como éste muere inocente, de sufrimlento para aquél que como el padre muere, y en la muerte arrastra una vida degradada y oscura.

Al séptimo día se encuen tra el cuerpo del viejo cam pane, al levantarlo del lugar, la campana de la iglesia balancéase, y encanto fúne bre acompaña con su voz al triste cuadro hasta el pueblo; entonces sí que hubo privi legio para los oídos, enton ces oyó y vio el pueblo cómo la campana en su re posado balanceo arrastra ba una masa informe, víase cómo sólo una permanencia en movimiento, las demás en estática postura perma

nectan, sólo aquella que ra hacia el lugar donde ríó el viejo campanero, pa manece en movimiento parece que en sus ondas gestuosas va describiend hilvanando sonidos que vuelven al fúnebre corte en una aureola de oro que lo acompaña hasta el pue blo.

III Con el viejo campana se hundió su pecado, con también la condenación. Y desde entonces la campana del lugar muestra sonido todos los días al curecer, parece ser que manos juveniles y viejas de hijo y del padre vienen cumplir todos los días extricto deber.

Antonio Sánchez Paredes El estudiante de Salamanca Madrid, 8 Junio 1932.

Gran Café Vienno El establecimiento más concorrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. -- Telf. 174 Se sirve a domicilio

Para mañana Música en Cánova Mañana domingo, de siete y media a nueve de la noche la Banda municipal de música dará un concierto en el Paseo de Cánovas con arreglo al siguiente programa: 1.º Ecos de Aragón, (Pavlova); C. Roldán. 2.º El barbitulo de Lavines, (Selección); Barbieri. 3.º Música, luz y alegría, (Selección); Alonso. 4.º (A) ¿Y a mí qué me cuenta usted?, (Bagatela); (B) Mimos, (Tango), Estre nos; Eulogio Andrada. 5.º La tierra de Carmen, (Pasa calle); Luna y Valverde.

Nunca mejor ocasión Para adquirir su vestido, pues directamente se están recibiendo las más extensas colecciones en todos los artículos de temporada. Quere usted ir al compás de las exigencias de la moda? Pues no olvide que la casa que le garantizará esto es LA MUÑECA, teniendo en cuenta además que sus dibujos y calidades son exclusivos lo que, unido al depurado gusto que siempre ha tenido esta casa, acabarán por convencerla. Para Feria hemos recibido toda clase de confecciones para caballeros y niños. Pañería «La Muñeca» ROSENDO CASO Pablo Iglesias, 2. -- Teléfono 388. -- Cáceres

Javier FOTOGRAFO Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos TRABAJOS DE AFICIONADOS Venta de marcos y molduras para fotografias Aparatos KODAK a plazos AMPLIACIONES a plazos KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

Temas de actualidad

Advirtiendo un peligro

Cuando nació aquella «Liga Agraria» (q. e. p. d.) como una floración de espíritus románticos, quijotes y soñadores, tuve ocasión de pulsar el sentir de muchos pueblos que ardían en ansias de una transformación radical, en la vida ciudadana, en su más amplia aceptación. Personas de todos los matices y de todas las condiciones sociales propugnaban por un cambio radical de cosas y de sistemas, que hicieran la vida más justa y más llevadera.

Sin pensar en el cambio de régimen, todo el mundo convenía en la urgente necesidad remediar el campo, de liberar al campesino, de redimir al obrero, de auxiliar al arrendatario, de mejorar al aparcerero, y en fin, de regenerar la vida, que había llegado por cierto, a su máxima degeneración. Entonces vestía muy bien romper lanzas en favor de los humildes, y por cientos se contaban los entusiastas y espontáneos defensores de los que labran la tierra y padecían toda sed de justicia.

Yo no podré olvidar jamás aquellas delirantes ovaciones y aquellos frenéticos aplausos, que gentes de todas las condiciones sociales me tributaron en varios pueblos de mi provincia, al hablar con loco entusiasmo de la reforma agraria precisa y del mejoramiento de la clase campesina. Hombres de cuantiosa fortuna ofrecíanme sus palmas, cuando brío arremetía contra la parasitaria nobleza, contra el vampiro usurero, contra el odioso cacique, contra el detestable Gobierno y contra todo aquello que era causa determinante del malestar social que padecíamos.

Pasaba yo, con el general aplauso de todos, por aquel entonces, como un muchacho valiente, entusiasta y decidido, que defendía con calor y virilidad la justa causa de los hombres del campo. Alguno hubo, no he de negarlo que me consideró, sino peligroso, cuando me nos excesivamente avanzado, cuando pedíamos reforma de la propiedad y salario mínimo para el obrero.

Pero nadie entonces se le ocurrió decir que ofrecíamos nada que no se pudiera dar, porque en realidad, nuestros ofrecimientos se quedaban muy por bajo de las necesidades y aún de nuestras propias disponibilidades. Como nadie en realidad creía que aquello que decíamos pudiera tener realización, de

aquí que muchos que habían después de poner las costillas, estuvieran con nosotros y aplaudieran nuestro criterio.

Había entonces una epidemia revolucionaria puesta tan de moda, que hasta espíritus por naturaleza trogloditas y cavernarios, querían aparecer como hombres gemelos a aquellos que encarnan la revolución francesa.

Yo, sin embargo, a pesar de mis ansias de renovación, confesaba mi monarquismo, por dos razones fundamentales. Por parecerme imposible que España, tan amante de sus tradiciones, pudiera hacerse un día republicana, y porque lo solicitado por nosotros era perfectamente hacedero dentro del régimen monárquico, con un poco de comprensión, del gran problema agrario, por parte del Gobierno. No obstante, fui más de una vez requerido para hacerme republicano, lo que nunca acepté. Sin embargo, las gentes que me leían, más me consideraban ésto que aquéello.

Con la caída de la Monarquía, milagro operado en el pueblo español con asombro de propios y extraños, cayó también aquella «Liga Agraria», sueño dorado de espíritus quijotescos. Las pasiones revolucionarias se desbordaron entonces. Los más recalcitrantes monárquicos hacían complacidos su conversación, y cualquier muchacho joven e inexperto, sintió en su alma el virus de la revolución, y se sentía un pequeño Robespierre. Nosotros contemplamos aquel cuadro complacidos por lo que significaba el cambio de régimen, y asqueados, por lo que significaban ciertas personales mudanzas.

Los que no teníamos de la política el concepto de un negocio lucrativo nos limitamos a ser testigos presenciales del hecho grandioso y a seguir desde nuestro puesto sosteniendo nuestro criterio, y nuestras ideas, si bien con leal acatamiento al nuevo régimen.

El río desbordado de entusiasmos y pasiones que entonces era España fué entrando en sus cauces naturales. Y como las aguas en su desbordamiento no habían arrastrado todo lo que muchos apetecían, nacieron los primeros descontentos, y como todo desbordamiento deja huellas imborrables, los que las padecieron fueron los segundos no satisfechos, y como aquellos que esperaban que al

retornar la corriente a su lecho, vendría cargada de pepitas de oro, han visto también frustrados sus deseos, he aquí por qué resultan éstos los terceros no contentos, que con los eternos insaciables, forman un magnífico cuarteto. Ahora resulta pues, confesarlo es razón, porque vive y late en el ambiente popular, que el número de los descontentos de los no satisfechos y frustrados, es mayor, mucho mayor que los alegres y regocijados. Aquella juventud y aquella clase media esperanzada de que la República abriría nuevos cauces en la vida, y ordenaría el desconcierto existente, cambiando normas y procedimientos, ha perdido su ilusión, su fe y esperanza, y sino abomina ya de la República, cuando menos censura el proceder de ésta.

Y razón sobrada tienen desde luego, porque en realidad, hasta la fecha, la República no ha solucionado ni uno de los graves problemas que aquejaban y aquejan a España. Ahí está la cuestión social empeorada cada día. Ahí está el orden cada día más perturbado. Ahí está la situación económica más grave aún cada día. Ahí está la tributación aún más onerosa, y la reforma agraria, clave de todos los problemas, por resolver aún, y sin fundadas esperanzas de que se resuelva. La República no se consolida con palabras, propagandas y discursos, se consolida con hechos, y éstos faltan por desgracia. Esto es un peligro para la República que quisiéramos, los que ya no podemos traicionarla, que desapareciera al instante, con toda rapidez, para que recobre de nuevo los bríos con que nació, las fuerzas y el entusiasmo con que advino a España.

No es una falsa alarma, no. Cuanto decimos puede comprobarse al instante, con sólo pulsar el sentir de los pueblos y el hablar de las gentes. Todo estaba por hacer y todo sigue sin hacer.

Así no vamos a ninguna parte, como no sea a una situación exótica, que origine la ruina total de España.

CLAUDIO C. SARES SANGUINO.

SE HIERRAN

BUEYES Ronda del Carmen

DESGRACIADO SUCESO Un pastorcillo se despeña desde una altura de cincuenta metros

Anteayer comenzó a circular en Jerte la noticia de que en el sitio denominado «Garganta Honda», perteneciente a aquel término municipal, había sufrido un niño un gravísimo accidente.

Se decía que el pastorcillo de doce años de edad, Alfredo González Méndez, se había despeñado desde lo alto de una roca cuando se hallaba al cuidado de unas cabras.

Inmediatamente se personó en referido lugar el Juzgado municipal de la localidad, acompañado del médico don Manuel E. Ruiz Cuevas y algunos vecinos, comprobándose la veracidad de la noticia.

El niño se había despeñado desde una altura de unos cincuenta metros por una peña muy resbaladiza, causando tan gravísimas heridas que falleció a los pocos momentos del accidente.

El cadáver de la desventurada criatura fué hallado sin ropa, pues Alfredo se había estado bañando, momentos antes, acompañado de otro niño también pastor llamado Faustino Carrión, en un charco que hay en la parte alta de la cascada por donde cayó.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21.

LUIS INFANTE Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Ha trasladado su consulta a PLAZA MAYOR, 49. - TELEFONO 392 De diez a una y de cinco a seis CACERES

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE ALMACEN Y MADERAS Exposición Oficinas Avenida República 3. Apartado N.º 9. MARCA REGISTRADA. CACERES. AZULEJOS - CAÑIZOS CEMENTOS - YESOS MATERIAL SANITARIO VITALITA

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Cursillos de selección del Magisterio nacional

Distrito universitario de Madrid. - Convocatoria. - La tercera parte del cursillo comenzará el día 16 del presente mes para las provincias de Ciudad Real, Guadalupe y Segovia, únicas que en la actualidad han remitido al Rectorado los expedientes de la primera y segunda parte.

Los cursillistas de Ciudad Real pasarán lista a las nueve de la mañana del 16 en la Universidad. Los de Guadalupe y Segovia (formando un grupo) el mismo día 16 y también en la Universidad pasarán listas a las once.

Los que no concurren a esta citación serán eliminados.

Los cursillistas trabajarán simultáneamente en grupos aproximados a cien.

El número total de conferencias que recibirá cada grupo, será de 50 a razón de 2 diarias.

Índice de materias que propone el tribunal

- Ciencias: 1. Aspectos más interesantes de la Química en la escuela. 2. Estado actual de la teoría de evolución. 3. Formando geología de la Península Ibérica. 4. Problemas fundamentales de la Agricultura en España. 5. Teoría de las ondas eléctricas, sus aplicaciones.

(Estas materias se desarrollarán en diez lecciones).

- Filosofía e Historia: 1. Fundamentos filosóficos de la Pedagogía. 2. Valor económico del territorio español. 3. Paisaje geográfico español. 4. Orígenes Históricos de la España contemporánea. 5. Biografía, su valor didáctico.

(Diez lecciones).

- Arte y Literatura: 1. Los estilos históricos de la Arquitectura española. 2. Obras representativas de la pintura universal. 3. Obras representativas de la pintura española. 4. Las artes populares en España. 5. Elementos formativos de una antología literaria escolar.

(Diez lecciones).

Pedagogía:

- 1. Cómo ha de ser la nueva escuela nacional. 2. Las grandes figuras de la Pedagogía contemporánea. 3. Intervención de escuelas en la orientación profesional. 4. Psicología y Pedagogía. 5. Características esenciales de la enseñanza primaria moderna.

(Diez lecciones).

Derecho y Economía:

- 1. La enseñanza de la Constitución en la escuela. 2. La cooperación en la escuela. (Cuatro lecciones). Medicina: 1. La enseñanza de la Fisiología en la escuela. 2. La enseñanza de la Higiene escolar.

(Cuatro lecciones).

En los días y a las horas que resulte compatible con la marcha general del cursillo, el Tribunal organizará visitas a los museos y grupos escolares de esta capital.

VESTIDO DE MUJER El ex emperador de Abisinia se fuga de la prisión

Comunican de Adis Abeba, que el ex emperador de Abisinia, Lij Yassu, que se ha escapado recientemente de la prisión, vestido de mujer, se halla en la región de Gojjam, donde está refugiado.

El ministro de la Guerra ha enviado un fuerte destacamento de tropas a Gojjam con orden de detener al fugitivo.

Se recuerda que Lij Yassu estaba deportado desde el año 1917.

La "Gaceta" de hoy Se declaran disueltas las Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas

MADRID. 11 (5 20 t.)

En la «Gaceta» de esta mañana, se contienen entre otras disposiciones de menor interés, las siguientes que ofrecemos a nuestros lectores:

Comisión disuelta

Decreto declarando disuelta la Comisión denominada de Vejeciones, que fué creada en 23 de Mayo de 1931.

Concesión de becas

Orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dictando reglas para la concesión de becas a los estudiantes.

(POR TELEFONO) Las Cámaras agrícolas

Disolviendo las Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas provinciales. Sólo quedarán integrando las mismas los vocales natos, los cuales en unión de presidente de la Diputación provincial, un magistrado de la Audiencia, un funcionario de la Delegación de Hacienda y un perito agrícola, resolverán los asuntos de trámite que se presenten en el plazo de tres meses, durante cuyo periodo de tiempo se constituirán electivamente los nuevos organismos. — Mencheta.

VI Homenaje a la Vejez en Extremadura

Suscripción para la constitución de pensiones a favor de ancianos

Lista 5.ª

- Suma anterior, 15 042. Ayuntamiento de Santa Cruz de la Sierra, 15. Excelentísimo señor conde Adanero, de Cáceres, 100. Don Domingo Regidor, de Baños, 5. Doña Evangelina Chamizo, de Cáceres, 10. Don Francisco Cruz Quiros, de Id., 10. Ayuntamiento de Villar del Pedroso, 50. Don Germán López Tejado, de Cáceres, 15. Don Rufino Molano, de Idem, 10. Don Eloy Sánchez de la Rosa, de Id., 15. Don José María Nocetti, de Id., 25. Mutualidad obrera de Valdeobispo, 5. Suma y sigue, 15 302.

Observaciones

- 1.ª Son invitados a contribuir con su aportación a esta obra de pensionar a los ancianos extremeños desvalidos, no solamente las Corporaciones públicas de toda la región, sino, además cuantas entidades económicas y particulares simpatizan con la idea. 2.ª Las Corporaciones públicas se considerarán, desde luego, adheridas en cuanto comuniquen la cantidad con que acuerden contribuir, aunque el ingreso no lo hagan de momento. 3.ª La suscripción está abierta en la Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11, Cáceres, a donde se remitirán los donativos.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años

Compra-venta de Cédulas hipotecarias. Prontitud y reserva. Diríjase a

CLEMENTE A. GALLARDO

(Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL

Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103

O

MÉRIDA (Badajoz). — Teléfono número 178.

Mundo conocido

LLGARON:

De Madrid, con su esposa, el jefe del Servicio Agronómico provincial, don León Barandiarán

- De Salamanca nuestro compañero en la Prensa don Luis Grande Baudesón y don Miguel Chaves

SALIERON:

Para Val de Santo Domingo (Toledo) el párroco de aquella localidad don Mateo Maderal Vaquero

NUEVO ABOGADO:

Con gran lucimiento ha terminado la carrera de Derecho, el joven funcionario de la Compañía del Oeste don Fernando Alvarez Guerra.

Enhorabuena.

FIN DE CARRERA:

Con nota de sobresaliente terminó la carrera de Armonía en el Conservatorio de Música y Declaración de Madrid la se

ñorita Petra Alonso Fernández a la que hacemos presente nuestra felicitación.

Carpintería y ebanistería Santiago Porras Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

UNA CONDECORACION

La Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Checoslovaquia

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 30 t.) - Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al representante diplomático de Checoslovaquia en España. — Mencheta.

¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preclados, 64, Madrid.

Inauguración del Museo Sorolla Asisten el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública

Un acto precursor de la unidad nacional

MADRID. 11 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

Con asistencia del jefe del Gobierno, señor Azaña, y del ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, esta mañana se ha celebrado la inauguración del museo Sorolla, instalada en la casa en que vivió el insigne pintor y que ha sido donada al Estado por sus herederos.

El señor García Sánchez pronunció un elocuente discurso, ensalzando la revelante personalidad del inmortal artista y añadió que el acto que se estaba realizando podía considerarse como una fiesta del Mediterráneo.

precursora de la unidad nacional.

Después el alcalde de Valencia hizo uso de la palabra para invitar al Gobierno y demás personalidades presentes a los actos que se celebren con motivo del traslado de los restos de Blas Ibáñez y para inaugurar el busto de Sorolla que se erigirá en la playa de Valencia.

El ministro de Instrucción hizo el resumen de los cursos agradeciendo en nombre del Gobierno a los familiares de Sorolla el donativo del Museo. — Mencheta.

EN BARCELONA

Incidentes en un mitin comunista

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 50 t.) - Cuenta de Barcelona de haberse celebrado un mitin comunista, durante el cual se produjeron desórdenes, agredándose mutuamente los oyentes. Intervino la Policía, que practió algunas detenciones. — Mencheta.

EN HOLANDA

Dos muertos y veinticinco heridos

Telegraflan de Gouda (Holanda), que se han producido algunos disturbios, provocados por los obreros huelguistas, habiéndose visto obligada la Policía a intervenir para restablecer el orden. En una colisión entre policías y huelguistas han resultado dos muertos y veinticinco heridos.

"El Sanatorio" Paneras Bajas, 1 Cerveza "El Aguila" APERITIVOS Todos los días mariscos Servicio a domicilio TELEFONO 204

DE CHILE Las divisas extranjeras

Forman de Santiago de Chile, que el Gobierno ha ordenado que todas las divisas extranjeras que tengan los Bancos de depósito sean transferidas al Banco del Estado y que los interesados reciban, a cambio, pesos con arreglo al curso del cambio legal.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

Table with columns for arrivals (LLEGADAS) and departures (SALIDAS), listing destinations like Madrid, Mérida, Salamanca, and Portugal with corresponding times.

Los funcionarios públicos Esta tarde se celebra Asamblea general con representantes de todos los Ministerios

Se abogará por el régimen de quinquenios para compensar las desigualdades existentes

MADRID. 11 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

Esta tarde se celebrará Asamblea general de los funcionarios públicos residentes en Madrid para tratar del proyecto de Estatuto de funcionarios, en vista de las peticiones que ya han sido elevadas por todos los departamentos a la Presi-

dencia del Consejo y la Comisión Interministerial, recientemente nombrada.

Se tiene la impresión de que la Comisión Interministerial se propone respetar todos los derechos adquiridos; pero con el fin de que se compensen las desigualdades que existen entre los funcionarios que contaron con influencias para hacer rápidas carreras y aquellos otros que están en situación de inferioridad administrativa, aún contando más años de servicios, la Asamblea abogará por el establecimiento del régimen de quinquenios.

En la sesión de esta tarde comenzará a discutirse la ponencia del ministerio de Hacienda. — Mencheta.

DE CUBA

El refugio del ex presidente Menocal

Calegrafian de la Habana que el ex presidente Menocal continúa refugiado en la Legación del Brasil.

El Gobierno brasileño ha solicitado de las autoridades cubanas la concesión de un salvoconducto para el general Menocal.

Profesora de Primera Enseñanza

LECCIONES Y PREPARACION BACHILLERATO

Sergio Sánchez, 12, principal CACERES

EN VEGADEO

Se cierran las escuelas a causa del sarampión

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 55 t.) - Las autoridades locales de Vegadeo y San Martín de Oscos, han acordado cerrar las escuelas públicas a causa de la epidemia de sarampión que existe en dichos pueblos. — Mencheta.

Felipe Alvarez Urbarri

ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14. CACERES

TALLER AUTOELECTRICO

CACERES

REPARACIONES DE DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES, BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

Matías Avila Villegas AGENTE DE FERROCARRILES

Avenida de la República Teléfono 145

FUENTES SERRANO MEDICINA INTERNA RAYOS X ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC. De once a una y de tres a seis AVENIDA DE CERVANTES, 46 A DOMICILIO, LIMITADA

Actualidad política

Declaraciones de don Melquiades Alvarez a un periodista salmantino

Cortes deben ser disueltas porque el país está divorciado de ellas

El redactor de «El Adelantado» de Salamanca, ha celebrado una entrevista con Melquiades Alvarez, que se encuentra en aquella ciudad de peso para Pontevedra y Vigo, donde tomará parte en diversos actos de propaganda política, habiendo el ilustre jefe de los demócratas las siguientes interesantes manifestaciones pronunciadas con el momento político actual.
-¿Qué nos dice usted de la situación política?
-¿Yo? ¿Ahora? Preciso ante soy el que espera los acontecimientos para poder contar después.
-¿Cree usted en una crisis ministerial inminente?
-De ninguna manera. No debe haber crisis, cuando el Gobierno cuenta con una mayoría disciplinada en el Parlamento.
-¿Y no cree usted que la mayoría pueda agrietarse?
-Lo difícil. La crisis, que tanto se ha hablado y no falta día en que el Gobierno se reproduzca, no es más que en la imaginación de las gentes. Esos rumores son completamente falsos.
-¿Entonces hasta Septiembre no habrá cambio político?
-En política hay un factor imprevisible, con el que no se puede contar. Pero yo no sé tampoco si en Septiembre puede originarse ese cambio de que tanto se habla.
-¿Y si se produjera antes de lo que cree usted que gobernará?
-¡Ah! Necesariamente tiene que ser un Gobierno de concentración republicana. Gobierno que represente todas las fuerzas parlamentarias de la Cámara. De modo, naturalmente, que se puede gobernar...
-Entonces, ¿sigue usted pensando que las actuales Cortes deben ser disueltas?
-Lo sigo creyendo. Aproximadamente las leyes que ahora se voten, ya no deben ser votadas. Y no deben seguir, porque estoy plenamente convencido de que el país está divorciado de las Cortes.
-¿Piensa usted que este divorcio de la opinión con el Parlamento actual, puede revertirse, en parte, en una modificación al régimen?
-Indudablemente que esa modificación puede ser aprovechada, como lo está siendo, por los enemigos de la República, para combatirla. Y yo sé que algunos de los divorciados con el Parlamento, no con el régimen actual, por combatirlo también.
-¿Cree usted en peyoración del régimen?
-No, no. La República no es consolidada, y nada

valdrá contra ella. A defender la República tenemos todos, eso no. La Monarquía que desoyó consejos leales acabó por derrumbarse para siempre. Cumplió su misión histórica del modo que lo hizo, y se acabó.
-¿Volverá usted a hablar en el Congreso sobre el Estatuto Catalán?
-Don Melquiades Alvarez hace una pausa y sonríe. Luego dice:
-Son ellos los que han de darme motivo y materia para hablar.
-¿Pero el propósito de usted?
-¡Ah! el propósito mío...
-¿Será volver a intervenir?
-Sí señor.
-¿En lo de enseñanza?
-¿La Justicia?
-En eso y en todo si fuera posible, pues yo estoy muy poco conforme con todo lo del Estatuto. Dicen que yo miro a los catalanes con recelo. A mí me parece que son ellos, desde que me levanté en el Congreso, siendo diputado de la minoría republicana a combatir la Solidaridad Catalana. Buen disgusto me costó esto con don Nicolás Salmerón, con aquel hombre ilustre, que creía, con fe honrada, en aquel movimiento. Pero ya ve usted, muchos diputados republicanos, como Azcárate, por ejemplo, que estaban en la organización de la Solidaridad, estaban también conformes conmigo.
-¿De modo que seguirá usted combatiendo el Estatuto?
-Sí, porque lo creo funesto para la integridad nacional. ¿Quién sabe si puede ser el comienzo de la desmembración de España? Ni una vez he oído hablar a los catalanes de la «nación española», sino de Cataluña y España de catalanes y españoles.
-¿Va usted a organizar las huestes de Galicia, para gobernar?
-No, para luchar. Vamos a dar otra vez un poco de guerra. Vamos a luchar.
-Excelente, don Melquiades. La lucha es vida. Y un hombre de su historia tiene que continuar luchando... hasta llegar al Poder y dar satisfacción a sus normas de Gobierno...
-Don Melquiades nos mira fijamente, en un breve silencio, que rompe para decir dudando:
-¡Sí, sí!...
-Esa propaganda, ¿la hará usted también en Salamanca?
-Desde luego. Vendré a Salamanca y fijaré la fecha con Villalobos.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE NAVALMORAL DE LA MATA
Director propietario: Don José Calvo Martín

- AMPLIAS Y VENTILADAS HABITACIONES
A TODO CONFORT -SERVICIO DE AUTOMOVILES GRATUITOS PARA LOS SEÑORES VIAJEROS A TODOS LOS TRENES.-
CONCIERTOS DE PIANO.-CUARTOS DE BAÑO

Calle de Don Joaquín Alcalde Navalморal de la Mata

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13 50 ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 15 del presente mes de Junio, contra el cupón número seis.
El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:
Banco Hispano Americano.-Banco Urquijo.-Banco Bilbao.-Banco Hispano Colonial.-Banca Marsans S. A.-S. A. Arnus Garí.-Banco Urquijo Catalán.-Banco Herrero.-Banco Gulpuzcoano.-Banco Mercantil.-Banco Pastor.
Madrid, 7 de Junio de 1932.
Gumersindo Rico
Consejero-Secretario y Director General

ALMACENES COLONIALES MADERAS CEMENTOS BALDOS Y PINTURAS AZULEJOS CANTONALES CACERES

¡¡A LA MUJER!!
Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.
MARIA ROMAN GUERRA
COMADRONA Y PRATICANTE
Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL
Señalamientos para mañana
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Montánchez, seguida contra Francisco Mateos Palomino, que se le imputan los siguientes hechos:
Jurado
El día 7 de Junio de 1931, al terminarse el escrutinio de las elecciones a concejales, en Zarza de Montánchez como varón de los corrientes dieran vivas a la República y a la Guardia civil, el procesado arriba mencionado, gritó: «¡Viva el rey!» gritó que repitió cuando Crescenciano Carrasco que se abstuviera de dario.
Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito contra la forma de Gobierno, previsto en el artículo 182 número 1º en relación con el 181, número 1º modificado éste por el Decreto de 2 de Mayo de 1931 y castigado en el artículo 186, todos del Código penal.
El letrado, señor Ibarrola, solicita la absolución de su patrocinado al que representa el procurador señor Pulido.
Corresponde la ponencia al señor presidente.
Hay citados para la celebración de la vista diecisiete testigos.
Secretaría del señor Ropetto.
Sentencia
En pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Mérida, entre don Antonio Pinilla y Pinilla, contra don Hipólito Lancho Pulido, se ha dictado sentencia confirmando la que dictó el juez de Primera Instancia, con imposición de las costas de esta segunda instancia, según solicitó en el acta de la vista el letrado don Luis Hermda.
Véndese magníficas ANDAS propias para un misterio de Semana Santa. Información y Fotografías José Romero. Plaza Contratación, 5. Sevilla.

De Salamanca
Cursillo de selección para ingreso en el Magisterio

El «Boletín Oficial» fecha de ayer, publica la siguiente convocatoria y plan de trabajo a realizar en la tercera parte del cursillo de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, que tendrá lugar en Salamanca.
1º Se convoca a los cursillistas aprobados en las provincias de Cáceres y Avila a fin de que se encuentren en el Paraninfo de esta Universidad el día 20 de Junio a las nueve y treinta de la mañana, provistos de pluma y tintero, estilográfica o lápiz (tinta, papel blanco, para tomar notas y para redactar el Diario, secante, goma de borrar, etc.
2º En segunda convocatoria serán llamados a las diez del mismo día, quedando eliminados los que no se presenten.
3º Los cursillistas asistirán durante veinticinco días hábiles, comprendidos entre el 20 de Junio y 19 de Julio, ambos inclusive, a las dos lecciones teóricas o prácticas que correspondan.
4º Al terminar la explicación de las lecciones diarias, los aspirantes redactarán, en presencia de parte del Tribunal, el Diario, que consistirá en un breve resumen de lo actuado en la jornada en el tiempo máximo de una hora.
5º Salvo la aprobación del Rectorado y de la Dirección general de Primera Enseñanza, las lecciones y materias que integrarán esta tercera parte del cursillo, serán las siguientes:
Historia, 2 lecciones.
Historia de la Civilización, 2 id.
Historia del Derecho, 2 id.
Derecho Político, 1 id.
Economía Política, 2 id.
Literatura, 2 id.
Metodología del Idioma, 2 id.
Cosmografía y Geografía, 4 id.
Educación estética del niño, 6 id.
Orientación Profesional, 1 id.
Pedagogía social, 2 id.
Higiene escolar y rural, 3 id.
La Medicina en la Escuela, 1 id.
Ciencias naturales, 6 id.
Ciencias físico químicas, 4 id.
Total, 40 teóricas.
Lecciones prácticas
Visita a la Granja Agrícola, 1 id.
Idem vivero de montes, 1 id.
Idem monumentos artísticos, 2 id.
Idem a museos, 2 id.
Idem al Laboratorio de Higiene, 1 id.
Idem a fábricas, 3 id.
Total 10 prácticas.
6º El Tribunal de este Rectorado quedará en libertad de hacer las variaciones de lección y materias que estime conveniente para la buena marcha del cursillo.
7º Los cursillistas estarán obligados a seguir las indicaciones que les haga el Tribunal a fin de facilitar el desarrollo normal de esta última parte del cursillo.
Salamanca, 8 de Junio de 1932.-El secretario del Tribunal, Eduardo Málaga y García.

Andrés Merás
Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

El tiempo en Cáceres
De la Estación Meteorológica
Observaciones del día 11 de Junio de 1932, hechas a las siete horas
Barómetro en mm. 724 5.
Temperatura, 15 0.
Humedad por %, 5'8.
Viento: Dirección, W. Fuerza, 2.
Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0 0.
Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 8'5.
Estado del cielo en el momento de la observación, nubes.
Temperaturas extremas
Máxima a la sombra (ayer), 28 8.
Mínima (hoy) 12 6

DEL FOS
Es el disco para gramófonos más práctico y de mayor sonoridad; no se rompe ni necesita cambio de aguja.
Despacho de lentes y gafas con cristales Zeiss; precios reducidos.
Relojes de todas clases.
Alvarez Optico
Moret, 14
CACERES

AGUSTIN POZAS
Joyerero y grabador
MORET, 32 (antes Cortes)
Teléfono 393
CACERES
La Casa más surtida en objetos para regalos

FUERA DE ESPAÑA

Cómo se trata al obrero en las primeras Repúblicas

Los Estados Unidos de Norteamérica, el país señalado como arquetipo del progreso industrial o material, donde además la enseñanza está muy bien atendida y que frecuentemente se halla considerado en Europa como una verdadera democracia, ofrece anomalías características tan antideocráticas, que bien merece la pena que alguna vez procuremos desvanecer el equívoco, siquiera sea para consuelo de nuestros proletarios, que quizá piensen que España es el país donde peor se les trata.

Y antes de ceder la pluma a prestigiosas personalidades norteamericanas, que van a relatarnos lo que parece increíble en el pretendido emporio de la democracia, prolongaremos la información con unas acotaciones de nuestra propia cosecha a tema tan importante. En los Estados Unidos existen dos grandes fuerzas neutralizantes y contrarrestadoras de toda democracia verdadera, que son: la plutocracia más poderosa y la ley Electoral más infusa.

La primera, con sus trust más o menos gubernamentales y con sus millones corruptores de la política general, no necesita ningún panegírico. Han sido muchos y muy sonados los afaires políticos escandalosos que han hecho gemir las prensas tipográficas de todos los países, en los más variados comentarios en muchas ocasiones.

La segunda, por ser menos conocida, merece la señalarnos marcadamente. La ley Electoral de los Estados Unidos copiada por Cuba, y no sabemos si para desdicha o para algún otro país de origen hispánico, reduce al elector a un mero muñeco que tiene que votar lo que le ponen delante los muñideros electorales, los caciques del partido.

Es tanta la importancia y preponderancia del partido político en los Estados Unidos, que bien puede afirmarse que el partido lo es todo y el elector nada.

En el período pro electoral, se convocan las Asambleas de los partidos. En esas Asambleas, los «líders», los mangoneadores, forman una candidatura de acuerdo con la voluntad manifestada en esa Asamblea. Elegida la lista de candidatos por mayoría de votos, hay que tragárselos, queran que no. Los disidentes con la designación de tal o cual personaje, se abstienen o se aguantan.

Sería una gran desgracia que aquí en España, en vísperas de confeccionar la primera ley Electoral, de la República prescindieramos del buen sentido español, del sentido común que tanto abunda en la tierra de Sancho Panza, para copiar extranjerismos tan desafortunados como aquél, pongamos por ejemplo.

Y vaya un botón de muestra.

Al cesar en la Presidencia de la República de Cuba, el doctor Zayas, allá por el año 1925, el pueblo, harto de francachelas e inmoralidades, había fijado la vista, espontáneamente, en un hombre austero y recto que se llamaba Mendieta.

Los caciques políticos, tanto rurales como capitales, andaban, según costumbre, coqueteando con los tres candidatos presidenciales, que eran Machado, Menocal y Mendieta. Algunos se arrojaron a Menocal, que ya había sido tirano de Cuba durante ocho años y del que se conoce guardaban buenos recuerdos en el estómago. Otros caciques, mas vivos, repartían sus deferencias entre Machado y Mendieta. Pero he aquí que poco tiempo antes de la convocatoria de aquellas Asambleas de partido, de las que habían de salir las candidaturas, Mendieta tuvo el arranque, completamente impolítico, de decir a los caciques que él no ofrecía cargos, prebendas ni favores. Que si el pueblo lo elegía, sería presidente; pero... sin compromisos con nadie.

Pues bien, a los pocos días todo el pueblo cubano veía con asombro que de la gran Asamblea del partido más potente salía como candidato presidencial Machado en vez de Mendieta.

Los caciques y los «líders» se habían hecho una candidatura por el antiguo procedimiento de Juan Palomo, el de «yo me lo guiso y yo me lo como».

Este es el corte político norteamericano. Este es el sistema democrático electoral, que ha desterrado de los Estados Unidos el más pequeño vestigio de democracia. Este es el morbo que ha infectado aquel ambiente, tan industrial, tan poderoso y tan bien orientado en otros sentidos.

Más como, donde no hay libertad; donde el ciudadano elector puede ser fácilmente buldrado o mediatizado, no puede haber nada bueno. Ahí están la impotencia y el fracaso de toda una gran fuerza sencillamente materialista que se interesa por todo menos por la dignidad ciudadana.

Y para que no seamos sólo españoles quienes lancemos esta apreciación veamos qué dicen de su país

tres norteamericanos importantes:

Míster John P. Ángel, gobernador del Estado de Illinois, en un folleto dedicado a las huelgas de Chicago, nos cuenta lo siguiente: «Ha habido disturbios del trabajo, y en varios casos, cierto número de trabajadores, no culpables de delito alguno, han sido fusilados a sangre fría por los hombres Pinkerton, sin que ninguno de los delincuentes fuese llevado ante la Justicia. Los testimonios recogidos en la investigación oficial y presentados aquí, demuestran que, por lo menos, en dos casos se hizo fuego sobre los hombres y se los mató cuando huían. No había, por consecuencia, motivo para disparar, y sin embargo, nadie fue castigado; que en Chicago ha habido cierto número de huelgas en las cuales, la Policía, no sólo tomó parte contra los obreros, sino que, sin facultades algunas legales, invadió y suspendió mítines pacíficos y, en señalados casos brutalmente apaleó a gentes que no eran reos de delito alguno».

Ahora va a hablarnos el juez Mr. Altister:

«Los hechos establecidos por un gran número de testimonios y sin ninguna prueba en contra, son: que esta Sociedad (una Sociedad obrera que se querellaba), habiendo alquilado Turner Hall para ello, celebró un mitin en la noche de dicho día en el mencionado Hall, concurriendo de 200 a 300 individuos, los más de ellos obreros ebanistas dedicados a las varias ramas de la manufactura de muebles en Chicago; pero varios de los oyentes eran propietarios del negocio o delegados en viados por ellos.

El objeto del mitin era obtener una conferencia de los obreros con dichos propietarios o sus delegados autorizados con el fin de tratar de conseguir un aumento en los salarios o una disminución en la jornada. Los concurrentes estaban completamente desarmados y el mitin fué perfectamente pacífico y ordenado y mientras el pueblo estaba tranquilamente sentado, de espaldas a la entrada del Hall, con unas pocas personas en la plataforma frente a ellos y todos dedicados sencillamente al asunto para que

se habían reunido, una fuerza de quince a veinte policías entró repentinamente en el Hall, cada uno con un garrote de policía en una mano y un revólver en la otra, y sin detenerse a determinar el carácter del mitin, inmediatamente ordenó: «¡Fuera de aquí!» Y comenzando por golpear a la gente con sus garrotes, algunos de ellos hicieron fuego con sus revólvers. Una bala atravesó el pecho a un joven y lo mató. Más, para completar la atrocidad del asalto, cuando la gente se apresuraba a escapar por los pasillos, encontraban otros policías apostados a uno y otro lado del corredor que conduce desde el Hall a la calle, quienes los apaleaban a medida que pasaban, empleando toda la violencia practicable en aquellas circunstancias». (Max Hirsch, Democracia contra socialismo, páginas 291 y 292).

Dice Henry George en «Los problemas sociales» capítulo II «Los peligros políticos».

«El pueblo, naturalmente, sigue votando; pero el pueblo está perdiendo su poder. El dinero y la organización hablan cada vez más en las elecciones. En algunos distritos el soborno se ha hecho crónico, y gran número de votantes esperan generalmente, vender sus votos. En algunos distritos, grandes patronos, por lo regular, dan permiso a sus obreros para votar como ellos — los patronos — quieren. En la política municipal, del Estado y federal el poder de la «máquina» va creciendo. En muchos lugares se ha hecho tan fuerte, que los ciudadanos corrientes no tienen más influencia sobre el Gobierno bajo el cual viven que la que tendrían en China. En realidad no pertenecen a la clase gobernante, sino a la de gobernados. Circunstancialmente, como protesta, votan por «el otro hombre» o «por el otro partido»; pero, generalmente, encuentran que sólo han contribuido a un cambio de dueños o que han obtenido los mismos dueños con diferentes nombres. Y comienzan a aceptar la situación y a dejar la política a los políticos como algo en que un hombre honrado que se respeta no puede mezclarse.

El mejor calzado para caballero



18 pesetas

Venta directa del fabricante al consumidor. La mayor producción de España

Calzado de lona baratísimo Modelos con adornos de charo y boscaif, lo más nuevo para tennis, campo y playa

Venta exclusiva: LA MUÑECA

Pablo Iglesias 2 Rosendo Caso CACERES

Limpieza gratuita del calzado

Rápidamente se va des tacando una clase gobernante, o mejor una clase de pretorianos, que hace un negocio de la conquista del Poder y de su venta. El tipo de jefe de partido que va surgiendo, no es el orador o el hombre de Estado de los días primeros sino el astuto administrador que sabe cómo manejar «los peones», cómo asociar intereses pecuniaros, cómo obtener dinero y gastarlo, cómo granjearse prosélitos y conseguir su finalidad».

Para que nos quejemos ahora de los caciques hispanos y de la Guardia civil.

Pero esa ley Electoral que estamos esperando... ¡cuidado con ella!

JUAN DE ROCA

Gran Teatro

Despedida del «cine mudo»

La Empresa S. A. G. no ha querido inaugurar el Gran Teatro el espectáculo del «cine» sonoro sin antes ocasión a los muchachos partidarios y amantes de películas mudas, para el último adiós a este arte durante tantos años ha sido el favorito de los públicos al que la imposición de la nelandia, ávida de renovación y de progreso, ha primido de raíz para implantar de modo definitivo «talkies».

Por eso, aunque tenía desmontado su aparato de proyecciones mudas, por causa de las sesiones al aire libre que se dieron durante las recientes ferias en la Plaza Mayor, ha vuelto a montarlo únicamente para funciones del sábado y domingo, con el fin de que el público cacereño pueda por última vez a los arcaicos favoritos de esa modalidad.

El programa de hoy está a cargo de esos cómicos renombrados como Stan Laurel y Oliver Hardy, y el drama, por los no menos célebres John Gilbert, Rinée Adorée, Eleanor Boardman y Conrad Nagel, que se presentarán respectivamente en «Libertad» (8 partes) y «Redención» (ocho partes), ambas de la Metro Goldwyn Mayer, y la segunda adaptada de la célebre novela de Tolstói.

L. Giraud DENTISTA Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías TUDOR y BELFORT desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.

“BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

Plaza de San Juan, número 22. - CACERES

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la variedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas

Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.

Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES

Los grandes problemas

Presente y porvenir de los transportes ferroviarios

¿Están destinados a desaparecer los ferrocarriles? Esta pregunta se la han hecho muchas personas. El pensamiento se orienta hacia el pasado, cuando en la primera época de los ferrocarriles, los canales eran empresas florecientes que pagaban, en algunos casos, dividendos fabulosos. ¿Se repitió la historia con los ferrocarriles? ¿Desaparecerá gradualmente este medio de transporte, subsistiendo sólo en posiciones especialmente adecuadas para ello, en este caso en condiciones no muy florecientes a estar subvencionado por el Estado? ¿Serán reemplazados los transportes ferroviarios por los aéreos y los mecánicos por carretera?

¿Están destinados a desaparecer los ferrocarriles? Esta pregunta se la han hecho muchas personas. El pensamiento se orienta hacia el pasado, cuando en la primera época de los ferrocarriles, los canales eran empresas florecientes que pagaban, en algunos casos, dividendos fabulosos. ¿Se repitió la historia con los ferrocarriles? ¿Desaparecerá gradualmente este medio de transporte, subsistiendo sólo en posiciones especialmente adecuadas para ello, en este caso en condiciones no muy florecientes a estar subvencionado por el Estado? ¿Serán reemplazados los transportes ferroviarios por los aéreos y los mecánicos por carretera?

Bajo las actuales condiciones existen poco ferrocarriles en el mundo en los cuales la competencia de los transportes mecánicos afecta a más del 20 por 100 del volumen total de su tráfico. Los transportes mecánicos no pueden competir con los ferroviarios en los casos de grandes transportes, como granos, carbón, madera, mineral, etc., mercancías que forman precisamente la mayor parte del tráfico ferroviario. Bajo este aspecto los ferrocarriles no pueden perder su posición, como principales proveedores de transportes terrestres. Sin embargo, la pérdida de una parte sustancial de su tráfico, el que paga tarifa más elevada, puede destruir su capacidad económica. ¿Deben reducirse algunas tarifas para conseguir un aumento de tráfico? ¿Hasta qué punto este aumento puede compensar la reducción de tarifas?

parte, del trato que el Estado concede a los ferrocarriles y a los transportes por carretera. Los primeros están hoy discapitados por regulaciones establecidas, cuando tenían aspecto de monopolios. En casi todos los ferrocarriles las tarifas son fijas o controladas por el Estado. Las preferencias están prohibidas. Los ferrocarriles son para todos y deben proporcionar razonables facilidades. Y esto con frecuencia obliga a transportar mercancías y pasajeros con quebranto para la explotación. Los transportes mecánicos están libres de estas obligaciones o restricciones. Pueden seleccionar y elegir su tráfico. Sus cargas son más flexibles y pueden variar con la necesidad del momento. Y forzosamente tiene que llegar un día en el cual los transportes mecánicos estén sujetos al mismo control y regulaciones que los ferroviarios o éstos sean tan libres como aquéllos. Si se mantiene la distinción se condena deliberadamente a los ferrocarriles a grandes pérdidas, destruyendo parte del capital nacional.

carreteras. Es cierto que los vehículos de motor están sujetos a impuestos, pero estos impuestos sólo pagan parte de la cantidad invertida en la construcción y conservación de las rutas utilizadas por los mismos. El capital que representa estas rutas ha sido proporcionado por toda la comunidad y son los transportistas los que le disfrutan. Los ferrocarriles, en cambio, pagaron sus propias rutas. El efecto de estas diferencias varía en cada país. Donde los ferrocarriles han sido o son subvencionados por el Estado, puede ser pequeño. Por otra parte, en el caso extremo de Inglaterra, supone no menos del 20 por 100 en diferencia de tarifas.

te entre patronos y obreros. La tendencia en los últimos años ha sido la de fijar los jornales de los ferroviarios de acuerdo con el número índice del costo de la vida y sin tener en cuenta la situación de la industria. Si estas diferencias en regulación, control y finanzas, son mantenidas, los ferrocarriles están condenados a convertirse en empresas imposibles de subsistir, ya que no podrían, de ningún modo, obtener un beneficio razonable al capital invertido. Actualmente la baja de los ingresos de los ferrocarriles afectan considerablemente a los poseedores de sus títulos. Donde el dueño es el Estado, las cargas gravitan sobre el presupuesto; donde son compañías, la posición no es menos alarmante. En todas partes se intenta encontrar la solución al problema. Si una vez descubierta, se aplica rápidamente, no hay ninguna razón para dudar de que la antigua prosperidad de los ferrocarriles será restaurada.

W. TETLEY STEPHENSON

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7.— Teléfono, 197
CACERES



M A N
MASCHINENFABRIK AUGSBURG-NÜRNBERG

MOTORES DIESEL
De la Fábrica más antigua del mundo en potencias hasta 25.000 HP
Fijos, marinos y para vehículos



Representantes generales para España:
Guillermo Pasch y Hermanos
Aptdo 244
BILBAO

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

Hoy sábado reanudación de las sesiones de Cine mudo. Últimas funciones.
Tarde, a las siete y media. Noche, a las diez y media.

La cómica en dos partes, **Libertad**, por Stan Laurel y Oliver Hardy
La emocionante producción Metro Goldwyn Mayer,

REDENCION

según la obra de León Tolstói por Jhon Gilbert, Eleanor Boardman, René Adorée y Conrad Nagel.
Maravillosa interpretación de cuatro aces del cine.

Mañana domingo, despedida del Cine mudo
En breve, inauguración del Cine sonoro.

PEOR QUE LAS FIERAS

Minuciosos detalles del bárbaro asesinato de Castañar de Ibor

Los asesinos esperan, armados de escopetas, a su víctima y la cazan como a una alimaña.—Tres tiros, tres puñaladas en el cuello y le machacan la cabeza con una piedra

Y todo esto para no devolver un cepo que le habían quitado

En Castañar de Ibor han venido practicando activas gestiones la Guardia civil con motivo del asesinato cometido el día 1.º del actual, del que fué víctima el vecino de aquel pueblo Luis Cuesta Amor, de cuyo hecho informamos a nuestros lectores oportunamente.

Pero hoy se conocen minuciosos detalles de tan bárbaro asesinato y por ello ofrecemos a nuestros lectores la siguiente e interesante información de lo ocurrido:

Los asesinos

Después de laboriosas averiguaciones, la benemérita detuvo a los hermanos Nicolás y Eugenio Nogal Jara, naturales de Gulsando (Avila) y vecinos de Castañar de Ibor, soltero y de 22 años de edad el primero y casado y de 33 años el segundo.

Estos individuos, después de persistir en continuadas negativas en los sucesivos interrogatorios a que fueron sometidos, se declararon autores del asesinato de Luis Cuesta Amor, que cometieron el día 1.º del mes actual en el sitio denominado «Nogalejo», perteneciente al término municipal de Castañar.

La causa baladí del asesinato

Referidos individuos confesaron que los hechos ocurrieron de la siguiente forma:

El día 30 del pasado mes de Mayo, marchó desde el pueblo a la majada de sus padres, próxima al sitio conocido por «Las Calabazas», el Nicolás Nogal y al llegar al lugar denominado «Porrina», encontró trabajando a Luis Cuesta, quien le dijo:

—Me has quitado un cepo y es preciso que me lo devuelvas, pues si no, va a ocurrir algo muy serio.

El día 1.º del actual, Eugenio Nogal saltó con su esposa a la misma majada y al pasar por el sitio «Porrina», le dijo Luis:

—Dile a tu hermano que el cepo que me ha quitado me lo traiga, o la hora en que me lo encuentre va a ser la última suya o la mía.

Se prepara el crimen

Como entre Luis y Nicolás habían ocurrido ya frecuentes disgustos y amenazas, cuando Eugenio le notificó a su hermano lo que le había dicho Luis, cogió la escopeta y trató de ir al encuentro de éste para matarle, pero Eugenio consiguió

hacerle desistir y se marcharon ambos a segar una cebada que tenían en la majada.

Al poner el sol día 1.º, Nicolás insistió en ir a buscar a Luis, que se encontraba a unos tres kilómetros, en el sitio «Porrina», antes indicado, exponiendo a su hermano Eugenio, que si no mataban a Luis, éste les mataría a ellos. Entonces salieron y atravesando una sierra muy accidentada para no ser vistos, se apostaron ambos, provistos de escopetas, en el ángulo que forma el camino con el arroyo «Endrinal», esperando a que pasara Luis.

Los hombres fieras

Pocos momentos después se presentó Luis. Montaba sobre un mulo y de la diestra conducía un burro cargado de leña. Al pasar por el cruce del camino y el arroyo, Nicolás le hizo un disparo de escopeta, cargada con cartucho de perdigones, que fué seguido de otro cargado de bala.

En ese momento Luis se apeó del mulo y emprendió la huida hacia el cerro llamado «Las Andas», en cuyo momento el Eugenio le hizo un tercer disparo de perdigones, con escopeta de pistón, que derribó en tierra a Luis, momento que aprovechó Nicolás para echarse encima y con una navaja cabritero le dió tres puñaladas en distintas partes del cuello, seccionándole el paquete vasculonervioso. Como Luis levantara todavía la cabeza, Nicolás, utilizando a guisa de maza una piedra alargada, de unos cuarenta centímetros de longitud, le dió varios golpes en la cabeza, rematándole.

Borrando las huellas del crimen

Consumado el hecho, ambos hermanos regresaron juntos por el mismo sitio, a la majada, donde al siguiente día lavaron sus ropas que tenían manchadas de sangre y escondieron las escopetas en distintos sitios, así como la navaja.

Los asesinos estaban bien preparados

En los lugares indicados por ambos individuos, fueron encontradas las dos escopetas. La de dos cañones, de fuego central y calibre 12, propiedad de Eugenio y que utilizó su hermano Nicolás, se hallaba escondida entre dos canchos que forman

una cueva tapada con piedras a unos setecientos metros de la majada, y la de un cañón, de pistón, con mixtera en la culata, abrazadera de hoja de lata y portaescopeta de cuero, a unos doscientos metros de la anterior, debajo de un zarzal sobre el arroyo Endrinal y a unos quince kilómetros del pueblo.

Además, en dichos sitios fueron encontrados con las escopetas, 13 cartuchos nuevos, vacíos; 4 recargados con perdigones; 2 con bala y 40 disparados; todos del calibre 12; 2 balas de plomo; un perdigón lobo; una caja con cien pistones para recargar cartuchos, un reclamo de perdiz inútil y frascos con pólvora y perdigones para la escopeta de pistón. No ha sido posible encontrar la navaja cabritero en el sitio donde fué escondida, por lo accidentado del terreno y la espesura de la maleza que en él existe.

A la cárcel

Dichos individuos, convictos y confesos de su delito, quedaron detenidos en la madrugada de anteayer y han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Naval Moral, adonde fueron conducidos en la tarde del mismo día.

En el esclarecimiento de este asesinato, intervino con el éxito que no es preciso señalar, el capitán de la Guardia civil de Trujillo, don Gerardo Murillo Herrera, auxiliado por el alférez jefe de la línea de Naval Moral, don Ramón Flores Piñero y fuerzas a sus órdenes, que trabajaron incansablemente día y noche en terrenos muy accidentados y llenos de pasos peligrosos, a 15 kilómetros de la localidad, hasta esclarecer por completo el bárbaro crimen.

DE SEGOVIA

Para que no considere arbitraria una multa, le alizan otra

POR TELEFONO

Madrid 11 (6 25 t.)—Dicen de Segovia, que en la capital y en varios pueblos de la provincia, han descargado importantes tormentas que han causado grandes daños en el campo.

Le ha sido impuesta otra multa de 500 pesetas al diario local «El Adelantado», por calificar de arbitraria la multa que le fué impuesta ayer.—Mencheta.

DE TRABAJO Y PREVISION

El señor Largo Caballero recibe a varios patronos agrícolas andaluces

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 30 t.)—En el ministerio de Trabajo y Previsión se entrevistó esta mañana con el señor Largo Caballero, una comisión de patronos agrícolas de varias provincias andaluzas, que le hablaron de las bases de trabajo para las faenas de siega y recolección.

El ministro les expuso la conveniencia de que se creen inmediatamente los Jurados mixtos del trabajo rural que se consideren necesarios.—Mencheta.

EN SALAMANCA

Imposición de multas a varios sacerdotes

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 40 t.)—Participan de Salamanca, que por orden de las autoridades gubernativas se han impuesto multas de 250 pesetas a varios sacerdotes, a quienes se acusa de realizar propaganda en contra del régimen.—Mencheta.

PARA EL LUNES

Consejo de ministros en Palacio

POR TELEFONO

Madrid 11 (6 40 t.)—El próximo lunes que ya habrá regresado de Prilego el presidente de la República, se celebrará Consejo de ministros bajo su presidencia en el Palacio Nacional.—Mencheta.

¡Váyanle ustedes con desahucios!

Se amotinan los vecinos y tanto el Juzgado como los guardias, tienen que desistir de sus propósitos

Que eran el desahuciar a 120 vecinos de Casas Baratas

MADRID, 11 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

El Juzgado del distrito de la Universidad, con diez parejas de guardias de Seguridad y varios agentes de Policía, se presentó esta mañana en la Colonia de la Prosperidad, de Casas Baratas, al objeto de practicar nueve desahucios.

Hace días que la empresa constructora había demandado a 120 vecinos de referida colonia, repartiendo las demandas en todos los Juzgados de Madrid. Ninguno de ellos las admitió por hallarse el asunto pendiente de

la resolución del ministerio de Trabajo, excepto el Juzgado del distrito de la Universidad, cuyo oficial de Secretaría es empleado de la empresa constructora.

Al presentarse el Juzgado en la barriada, los inquilinos se fingieron enfermos, negándose a abandonar las viviendas e inmediatamente se amotinaron en gran número las mujeres y los niños, promoviendo tal alboroto, que en vista de su actitud, se desistió de practicar los desahucios.—Mencheta.

LA VIDA EN SEVILLA

Audaz atraco a un tratante que viajaba en un automóvil

Los pistoleros se apoderaron del volante, hirieron a tiros a la víctima del atraco y le quitaron una cartera con 30.000 pesetas

Después huyeron en el mismo automóvil

MADRID, 11 (6 22 t.)

(POR TELEFONO)

Las noticias que se reciben de Sevilla dan cuenta de un sangriento suceso ocurrido esta mañana.

En la carretera del Mataero municipal, tres desconocidos, pistola en mano, detuvieron el paso a un automóvil ocupado por el tratante Juan Alvarez Rueda y conducido por el chófer Antonio Domínguez.

Los desconocidos intimidaron al tratante a que les entregase cuanto dinero tuviese y mientras tanto se apoderaron del volante.

Juan les ofreció un puñado de monedas de plata, pero los atracadores le registraron, encontrándole diez mil pesetas en billetes del Banco que trataron de arrebatarle. El tratante se defendió y entonces, los pistoleros le hicieron dos disparos a quemarropa, hirindole.

Inmediatamente le registraron de nuevo y le quitaron una cartera que contenía 30.000 pesetas.

Los pistoleros arrojaron al suelo al tratante y al chófer y montando en el mismo automóvil, se dieron a la

fuga, sin que hasta ahora se conozca el paradero del coche ni de los desconocidos.

Lo matan cuando se fugaba de la Comisaría

También dicen de Sevilla que el ratero apodado «Colombiano» se fugó esta mañana de la Comisaría de Vigilancia de aquella capital. Los policías le persiguieron y como no obedecieron las voces de alto, dispararon sobre el ratero, matándolo.

Un detenido

Ha sido detenido en Sevilla el sindicalista Francisco Serrano, autor de los disturbios contra el director de obras de la dársena.—Mencheta.

EN VALENCIA

Propaganda política femenina

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 50 t.)—Organizado por la Derecha Regional Valenciana se ha celebrado en la ciudad del Turia un acto de propaganda de la Acción Cívica de mujer, interviniendo varias oradoras. No se registró menor incidente.—Mencheta.

DE ARTE

Plazamiento de la votación para conceder las medallas Bellas Artes

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 45 t.)—Se ha suspendido hasta nuevo aviso la votación para adjudicar las Medallas de la Exposición Nacional de Bellas Artes, las del Circulo de Bellas Artes y la de Pintura.—Mencheta.

EN LOGROÑO

Hallazgo de bombas en las afueras de la ciudad

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 55 t.)—Participan de Logroño, que una finca de las afueras de la población han sido halladas cuatro bombas.—Mencheta.